
CAPÍTULO XI

NATURALEZA DEL ALMA HUMANA

Plan de su estudio. Según los términos con que expusimos en el capítulo IV el objeto de la Psicología, y los mismos con que en el precedente lo hemos recordado, el estudio de la esencia y naturaleza del alma racional comprende dos problemas fundamentales. Lo que ésta es, considerada en sí misma, y lo que es por su naturaleza de alma humana; lo que es como principio de una esencia específica; y lo que es como principio de la naturaleza ó personalidad que constituye mediante su unión con el cuerpo; el alma, en cuanto principio de su operación específica, el pensamiento, y el alma en cuanto principio de la naturaleza viviente del compuesto humano.

El alma racional, considerada bajo el primer aspecto, forma el primero de los dos problemas indicados, que se resuelve por el estudio de las

propiedades ó atributos esenciales del alma; esencia expresada por dichas propiedades ó atributos, según nuestro modo de conocerla, por el mismo que de conocerse á sí misma tiene el alma, mediante su propia conciencia y reflexión intelectuales.

El alma racional, considerada bajo el segundo aspecto, forma el último problema de nuestro tratado de Psicología; problema estudiado al examinar la constitución de la personalidad humana.

El primer problema, objeto del capítulo presente, se reduce á tres cuestiones principales: *an sit, quid sit* y *a quo sit*, si es, qué es, y por qué es el alma racional; y las tesis relativas á la realidad, sustantividad, simplicidad, espiritualidad é inmortalidad, atributo que si no corresponde en absoluto por su esencia al alma del hombre, le corresponde por su naturaleza, nos darán conocimiento científico de los atributos esenciales del alma, en cuanto principio de nuestra vida psíquica.

El segundo problema comprende el estudio de los principios constitutivos de la persona humana, las relaciones entre los mismos, y la naturaleza de la unión, que existe, y debe existir entre el alma racional, como principio también de la vida orgánica, y nuestro cuerpo, por aquélla animado, para que resulte la unidad de naturaleza y de persona, que constituye al hombre ó yo humano: explicando por tan legítimos principios la verdadera realidad y naturaleza de este

yo; contra las hipótesis y los errores con que el Positivismo desfigura la personalidad, la naturaleza racional del hombre.

Los atributos esenciales del alma humana y su demostración. No lo ignoramos; hablar de atributos esenciales del alma del hombre, y creer que las propiedades por los mismos enunciadas son de realidad notoria y de evidencia racional, es una afirmación que mueve á sonrisa más desdeñosa, á conmiseración más grande que la prodigada por el Positivismo ante las investigaciones sobre la esencia, facultades y principio específico de la vida humana.

Hecho que bajo ningún aspecto debe maravillarnos, cuando las negaciones positivistas de todos estos principios se dirigen, con funesta aberración, á negar aquellos atributos, y á negar la realidad anímica.

La adoración sistemática del fenómeno por el fenómeno, que no reconoce más realidad que la de éste mismo, otorgándole con arbitrariedad contradictoria propiedades que á la verdadera sustancia niega, para negar la realidad sustantiva del alma; reduciendo todos los fenómenos vitales al puramente orgánico, mediante transformaciones mecánicas del movimiento físico, abomina de las facultades por su negación de las causas, y de los atributos por la negación de esencia específica en el hombre. Y es consecuencia inevitable del Positivismo; negadas la cognoscibilidad,

primero, la realidad, después, de los principios metafísicos, la aplicación de estas negaciones á los problemas psicológicos se imponía, y se ha impuesto á sus doctrinas tan fatalmente, como si no tuviera otro origen ni más fin la negación de las esencias, de las substancias y de las causas en nombre de los hechos, que la negación de la esencia específica del hombre, de la realidad substancial del alma humana, de sus atributos esenciales, en nombre de hipótesis forjadas merced á falsas interpretaciones de fenómenos físicos y fisiológicos, ni siempre experimentados, ni siempre bien experimentados. La incognoscibilidad de los atributos esenciales del alma humana circula por las declaraciones más ó menos vergonzantes, así del materialismo radical y ateo, como del astuto pesimismo, que, por el espectáculo de injusticias históricas, pone en el aniquilamiento del alma el ideal de la vida.

La negación de todo valor científico á las pruebas que hacen palpables, de evidencia racional, los atributos expresivos de la naturaleza espiritual de nuestra alma, con los que esta naturaleza supone, como la existencia sustantiva y simple, y los que lógicamente dimanar de la misma, como el origen por creación y la vida inmortal, es el argumento constante del psicologismo positivista.

Por lo cual importa considerar, aunque sea en breves términos, el fundamento de aquellas pruebas, demostración científica de los referidos atri-

butos. Todo el organismo de la Psicología, la verdad de su principio, la naturaleza real de su objeto, la legitimidad de su método; todo el conjunto de evidentes principios, que forma la necesaria condición de todas las demostraciones concluyentes, en buena Lógica; toda la serie de verdades, hasta ahora sentadas conforme á la más científica significación de los hechos psicológicos, como la naturaleza específica por estos mismos acusada, todo constituye, y todo converge, al conocimiento y propia determinación de los atributos esenciales de nuestra alma.

Y no por calculado apriorismo, ó por antecedentes viciosamente admitidos con tal fin, sino por la indiscutible concordancia de los fenómenos anímicos con la verdad de los principios evidentes; elementos reales de la demostración que con propiedad corresponde á las tesis psicológicas, explicando los hechos de conciencia por los principios de la razón. De cuyos procedimientos bien practicados, siendo hechos los hechos y verdades los principios, no puede menos de resultar la certidumbre científica más completa, por el conocimiento y demostración no menos propios y científicos del objeto peculiar de esta parte del problema psicológico. Y no quedan contra dicha demostración otros recursos que el de negar los hechos psicológicos con su legítima significación, y la naturaleza específica de la causa y principio por los mismos revelada, ó el de negar la evidencia inmediata ó mediata de los principios sobre

los cuales se funda la demostración; esto es, el Materialismo en Psicología, el Monismo positivista en Ontología, y el error y la negación más gratuitos en orden á los fundamentos de toda legítima ciencia.

Porque tal es en verdad el procedimiento aplicado para conocer y demostrar los atributos esenciales del alma humana; la conformidad de la experiencia psicológica con la evidencia racional, la concordancia de los hechos con los principios, determinando la propiedad por el acto específico como el acto por su peculiar objeto.

Definición y realidad del alma humana. Los hechos forman la expresión del sér, y mediante la variedad y diferencia de los hechos nos elevamos al conocimiento de la naturaleza de los seres. Nuestras inducciones, por consiguiente, sobre la naturaleza del alma humana, tienen una base experimental, tanto más segura, cuanto que esta experiencia es inmediata, personal, consciente, respecto de todos los hechos fundamentales de nuestra vida.

Hay que resolverse, en consecuencia, por negar á los hechos toda significación, al principio de inducción en sus generales aplicaciones toda legitimidad, y todo valor á la demostración deductiva, para que sea lícito negar, aunque con claro error, con apariencias dialécticas, los fundamentos cognoscitivos de la esencia propia, de la naturaleza específica de nuestra alma. Res-

pecto de la cual, si no constase por legítima é infalible experiencia la elocuente expresión de fenómenos, que llenan toda la vida humana, cabría el desconocimiento de la fecunda actividad, de la energía personalísima, de la fuerza consciente que nos informa; cabría la negación del sujeto de nuestros actos, por ignorancia de tales actos; y cabría la negación de todos los principios, interpretación científica de los fenómenos ya analizados, y explicados en su objeto y operación propios por su causa próxima y remota, si nosotros mismos no constituyéramos testimonio viviente de la naturaleza real y psicológica de los mismos hechos.

Pero reconocidas la existencia y legitimidad de la ciencia psicológica por la legitimidad y existencia de su objeto y problemas especialísimos; rectamente entendidos el método psicológico y el principio aplicados al conocimiento y demostración de las verdades reveladas por los hechos; referidos éstos, con la distinción, clasificación, é interpretación procedentes según toda ciencia y experiencia, á su respectiva facultad; y todas las facultades á su verdadero principio, fundamento y causa única de la vida en cada hombre; identificados nuestro sér y nuestra vida, en la unidad de naturaleza testificada por nuestra unidad de conciencia, y por todos los principios cosmológicos sobre la constitución de los seres vivientes; con este armonioso conjunto de hechos y de principios, preguntar por la exis-

tencia, por la realidad del alma humana, vale tanto como preguntar si yo soy, y si yo vivo. Quedando, por consecuencia lógica, ante la positiva síntesis de verdades racionales y experimentales que componen la Psicología, reducido el problema de la existencia del alma al hecho de la esencia y naturaleza específicas de la persona humana; porque cuanto es el sér de su principio lo recibe; y porque ni la vida, ni la personalidad, ni la razón, ni la conciencia intelectual, nada de cuanto el hombre es, se explica, ni se concibe, sin la presencia y realidad del principio llamado alma racional.

Aun cuando con otro objeto escritas, las siguientes palabras de nuestro sabio P. Zeferino, confirman, y hasta resumen el sentido de las precedentes consideraciones: «el alma es una actividad vital esencial: las facultades vegetativas, sensitivas é intelectuales, son derivaciones parciales de esta actividad fundamental, ó, como decían los Escolásticos, de este *actus primus*: las funciones ó actos vitales proceden de las facultades, como de su principio inmediato ó próximo: el principio *primero* y *sustancial* de estas funciones es uno é idéntico; el principio secundario, *accidental* y *próximo*, es múltiple y diferente, en relación con la diversidad de funciones. Estas facultades, origen inmediato de las operaciones, aunque inherentes al alma, sin la cual no pueden existir, no se identifican con su sustancia ó esencia, como no se identifica con el cuerpo el mo-

vimiento, por más que no pueda existir sin el cuerpo. El alma es una fuerza vital *primitiva*, como decía Leibnitz. «La facultad no es más que un *atributo*, un *modo* de esta fuerza primitiva, una fuerza *derivativa*, una *cualidad distinta*, del alma», añadía este gran filósofo». (1)

Y este concepto, esta significación, este sentido de verdadera causalidad eficiente, de profundo dinamismo natural, por causas ó fuerzas, procedimientos y medios adecuados á los fines de la vida humana, fines, medios, procedimientos, fuerzas y causa ó energía sustantiva fundamental, *naturales* en el más legítimo y riguroso significado de esta palabra, ni ha debido omitirse, ni puede ser olvidado al definir y explicar el alma del hombre: olvido y omisión que tal vez nos den la clave, tanto de ciertas formas del Materialismo, como de los errores y prejuicios con los cuales es desnaturalizada, acaso menos por malicia que por ignorancia, la verdadera ciencia psicológica.

Lo hemos expuesto ya, y creemos haberlo demostrado al refutar la acusaciones y los pretextos positivistas contra la Psicología; (2) la verdadera metafísica espiritualista ha entendido y explicado siempre por el concepto de una *fuerza natural creada*, por una actividad permanente; que se manifiesta con medios naturales el alma,

(1) Filosofía Elemental. Psicología Racional. Cap. II, artículo I. Obj. 2.^a

(2) Caps. IV y X de *La Psicología Celular*.

en general, principio de la vida, y el alma racional principio de la vida humana. Cuantos conozcan el significado propio y el valor doctrinal que el término *actus* tiene en la sabia filosofía escolástica, comprenderán la profundidad que su doctrina entraña al calificar el alma racional de *actus primus* respecto de la vida y naturaleza del hombre. No hay exposición feliz, ni docto comentario de los conceptos de causalidad sustantiva, energía permanente, actividad ó fuerza primitivas, esenciales, específicas, de toda nuestra vida, que no se halle admirablemente compendiado en aquel término *actus primus*.

Cuando Maine de Biran escribió que el sentido íntimo es el sentido del esfuerzo inmanente de nuestro sér, identificó, con pensamiento profundo, nuestra vida con esa actividad esencial, que produce toda la humana, la multitud de operaciones que con una conciencia más ó menos clara nos testifica.

Toda la doctrina expuesta sobre el sujeto y principio de nuestras facultades, confirma el juicio precedente; y si la vida considerada como hecho es el efecto real de una causa no menos positiva, dependientes como son todos los efectos de sus causas respectivas, y las facultades de su principio fundamental, el alma racional, esta alma es aquella actividad porque es en el hombre la causa de su vida.

Los juicios de Bouillier sobre la extensión y el valor de la conciencia de este *esfuerzo inma-*

nente, que llega á los actos de la vida psíquica más pura, á los fundamentales de la vida orgánica, y hasta cierta conciencia de nuestro propio cuerpo, nos parecen de suma doctrina y prudencia; y constituyen por las claras observaciones en que se fundan, prueba decisiva de que el carácter primordial del alma humana es el de causa, actividad ó fuerza reales.

«El esfuerzo permanente, escribe el ilustre filósofo francés (1), la energía motriz que sostiene y vivifica al cuerpo, que pone en juego todos los resortes de nuestra máquina, á la cual no solamente anima sino que la organiza»; esta energía fundamental del alma «que no se siente sólo en los movimientos voluntarios y espontáneos, en las funciones orgánicas, sino hasta en el puro ejercicio del pensamiento», ejercicio que envuelve cierta acción y esfuerzo del alma sobre el cerebro, revelados así en las meditaciones y cálculos profundos del espíritu como en los trabajos del sentido, de la imaginación, y del lenguaje interior ó verbo mental; el «dinamismo constante del alma humana, el carácter dinámico del mismo pensamiento», sin que contra ellos signifiquen nada cierta especie de pasividad de nuestras facultades, pasividad que ya explicamos por los motivos determinantes de la acción propia y necesaria al constitutivo y concepto de cada facultad; todos los fenómenos, todos los estados,

(1) Obr. cit. Chap. II. Nature de l' Ame.

todas las funciones, todas las potencias, desde el instinto hasta la razón, desde el movimiento reflejo al determinado por la voluntad más consciente, desde el vago sentimiento de nuestra vida y el sentido íntimo de operaciones y necesidades vitales fundamentalísimas, confirman la clásica noción general del alma *motus ab intrinseco, vis sui motrix, movens se per principium sibi intrinsecum* «con acción vital inmanente en el mismo sér viviente y que perfecciona á este mismo». (Zigliara).

Resulta, pues, con la más lógica consecuencia, que el movimiento, fuerza ó actividad de tal naturaleza, el «*motus ab intrinseco*», como decían los escolásticos, de conformidad con Aristóteles, es, á los ojos de todos, de los ignorantes como de los sabios, la señal infalible de la existencia de una alma en cualquier sér, sea su forma la que fuere, y cualquiera la distancia que lo separe de la organización de los seres superiores». (Bouillier).

Pero nuestra conciencia no nos da únicamente testimonio de esa actividad principio de la vida que es nuestra alma; nos lo da también, y no menos claro é innegable, de la potencia *reflexiva*, de la unidad, de la identidad de la permanencia de ese principio, en medio de las varias y diferentes operaciones de nuestra compleja vida, y de esta misma variedad y diferencia de actos vitales. El examen hecho de los fenómenos psicológicos y de sus caracteres; la doctrina sobre la